



CONDESAN

Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina

PROYECTO INFRAESTRUCTURA NATURAL PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA
TÉRMINOS DE REFERENCIA
Especialista en Hidrología y de Proyectos de Servicios Ecosistémicos

Fecha de inicio:	15 de noviembre 2024
Sede:	Lima
Duración:	Del 15 de noviembre de 2024 al 30 de setiembre del 2025
Sueldo:	S/.12,800.00 (Doce mil ochocientos con 00/100 soles)
Tipo de contrato:	SERVICIO ESPECÍFICO
Proyecto:	Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica
Cargo:	Especialista en Hidrología y Proyectos de Servicios Ecosistémicos
Supervisores técnicos en CONDESAN:	Vivien Bonnesoeur, Líder técnico en cuantificación de beneficios y Karen Price, Líder en Gestión de Conocimiento para Infraestructura natural Cristina Portocarrero, Líder Movilización de Inversiones con GORE
Contratado:	

ANTECEDENTES

El 6 de diciembre de 2017, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) estableció un Acuerdo de cooperación (No. 72052718CA00002) con Forest Trends, que lideraba el Consorcio conformado por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (Condesan), EcoDecisión y el Imperial College de London, para implementar el Proyecto de Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica (NIWS, por sus siglas en inglés). El proyecto busca promover este tipo de infraestructura como medida para gestionar riesgos hídricos en el Perú.

El 15 de mayo del 2023 USAID y Forest Trends suscribieron una Adenda al Acuerdo para la segunda fase del proyecto por 4 años y 5 meses adicionales. En el marco de este acuerdo Forest Trends ha ratificado a CONDESAN como socio del proyecto. En su segunda fase, el proyecto NIWS continuará ampliando las inversiones en infraestructura natural con enfoque de género que fortalezcan la seguridad hídrica y la resiliencia climática de las poblaciones priorizadas en Perú. Este propósito está al servicio de una visión a más largo plazo que une a los socios de INSH fase II que se orienta a que Perú fortalezca su seguridad hídrica¹ y su resiliencia climática a través de soluciones basadas en la naturaleza (SBN).

La fase de extensión tiene dos objetivos y 10 resultados intermedios:

Objetivo 1: La gobernanza multisectorial y multinivel de la infraestructura natural es fortalecida

¹ Según ONU-Agua (2013), la seguridad hídrica es "la capacidad de una población para salvaguardar el acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua de calidad aceptable para mantener los medios de subsistencia, el bienestar humano y el desarrollo socioeconómico, para garantizar la protección contra la contaminación transmitida por el agua y los desastres relacionados con el agua, y para preservar los ecosistemas en un clima de paz y estabilidad política."





CONDESAN

Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina

Objetivo 2: Una cartera de inversiones públicas y privadas en IN es diseñada, financiada e implementada con la participación efectiva de las mujeres y claros beneficios para las poblaciones de las cuencas vulnerables

Este último objetivo contempla: "Brindar asistencia técnica para desarrollar implementar estrategias, mecanismos para la cuantificación, análisis y monitoreo de beneficios múltiples (económicos y sociales, hidrológicos, de biodiversidad y climáticos) de proyectos de inversión en infraestructura natural en todos los sectores con los que trabaja NIWS fase II".

CONDESAN liderará los siguientes resultados intermedios:

Objetivo 1: RI 1.5. Fortalecimiento de la capacidad en todo el sistema para generar y gestionar conocimientos, información y herramientas sobre la infraestructura natural. Y

Objetivo 2: RI 2.1: La cartera actual de proyectos públicos y privados con GORES de IN de NIWS se moviliza e implementa a escala.

RI 2.2: Fortalecimiento de la gestión con enfoque de género de los proyectos de IN, de GORES, incluida la gestión de los riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza para la ejecución y la sostenibilidad

RI 2.4: Beneficios múltiples (hidrológicos, sociales, económicos, de biodiversidad y climáticos) generados por la cartera de IN y cuantificados

El presente documento describe los Términos de referencia del/a **Especialista en Hidrología y Proyectos de Servicios Ecosistémicos**, cuyas responsabilidades se desarrollarán en el marco de los RI 1.5 y 2.4.

OBJETIVO DE LA POSICIÓN

Brindar asistencia técnica en el componente de hidrología y servicios ecosistémicos para evaluación, ejecución y monitoreo para la cuantificación de beneficios ecohidrológicos de los proyectos de infraestructura natural de los territorios priorizados y experiencias en marcha; y en el fortalecimiento del sistema de generación y gestión de conocimiento a múltiples escalas.

PERFIL DE LA POSICIÓN

- Ingeniero Agrícola, Civil, forestal, Ambiental, o afines.
- Cursos de especialización en Hidrología, gestión del agua o temas relacionados.
- Experiencia de trabajo profesional en evaluación, ejecución y monitoreo hidrológico de proyectos de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos hídricos.
- Experiencia en la coordinación de grupos de trabajo multidisciplinarios para monitoreo hidrológico u otros.
- Conocimiento de los Mecanismos de Retribución de Servicios Ecosistémicos MERESE.
- Experiencia en procesos del del sistema de inversión pública en Perú – Invierte.pe.
- Experiencia en instalación y operación de sistemas de monitoreo hidrológico en zonas altoandinas y de procesamiento de datos hidrológicos.
- Experiencia en el uso y aplicación de modelos matemáticos hidrológicos en cuencas.





CONDESAN

Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina

- Conocimientos de Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicados a la Hidrología.
- Experiencia de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidades para el relacionamiento con diferentes tomadores de decisión, a nivel de comunidades, autoridades y funcionarios de gobiernos subnacionales, otros.
- Habilidades para la escritura de informes y artículos científicos.
- Disponibilidad para viajar a distintas localidades del Perú.

RESPONSABILIDADES DE LA POSICIÓN

Estos términos de referencia buscan cumplir con las siguientes actividades, no limitativas, para el logro del objetivo propuesto:

1. Responsabilidades generales:

- Mantener coordinación y comunicación permanente con **la Líder en Gestión de conocimiento para Infraestructura Natural y Líder de Movilización de Inversiones con Gobiernos Regionales**. Así como también, con **el Líder técnico en cuantificación de beneficios, el Asesor Senior para la Cuantificación de Beneficios y Generación de Evidencia** y todos de CONDESAN, para el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad.
- Participar en reuniones de coordinación del equipo de NIWS, CONDESAN o con las contrapartes, cuando así sea requerido.
- Brindar asistencia técnica y seguimiento a los procesos de inversión pública (a nivel de Expedientes Técnicos) con Gobiernos Regionales en los territorios priorizados que le sean asignados para alcanzar las metas de movilización y ejecución de los proyectos gestionados por CONDESAN.
- Ser responsable del monitoreo hidrológico para los proyectos identificados como pertinentes para cumplir las metas del RI2.4 y que incluyen los territorios priorizados (proyectos Puzmalca, Yucaes, Chicama/ANIN, Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca, Milloc y San Andres de Tupicocha).
- Aportar en el análisis integral del monitoreo de beneficios múltiples los territorios priorizados, en coordinación con el Especialista de monitoreo socioeconómico y bajo la dirección del **Líder técnico en cuantificación de beneficios**.
- Brindar asistencia técnica a la iniciativa de monitoreo hidrológico de los ecosistemas andinos (red iMHEA) y su mesa directiva, en el desarrollo de proyectos para el monitoreo hidrológico para la generación de evidencia acerca de los múltiples beneficios de la infraestructura natural, en sitios priorizados por el proyecto NIWS.
- Aportar desde su expertise al cumplir las metas del RI1.5 y en particular a la elaboración y acompañamiento de propuestas de investigación y/o tesis vinculado con el monitoreo, así como a la sistematización de experiencias de monitoreo
- Responsable del seguimiento de los acuerdos en los Planes de Trabajo con la ANA e INIAGEM para su cumplimiento y de la interacción con los profesionales de ambas instituciones.
- Desarrollar informes y/o reportes técnicos sobre el avance de los procesos asignados bajo su responsabilidad y, en especial para la elaboración de los informes trimestrales y anuales de CONDESAN para NIWS.





CONDESAN

Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina

- Implementar las actividades a su cargo asegurando el cumplimiento en los plazos establecidos y con estándares de calidad, y las metas anuales e indicadores de movilización y ejecución de inversiones.
- Aporte al desarrollo y/o adecuación de estrategias para generar sinergias, y cumplimiento de roles y responsabilidades que facilitará colaboración fructífera y eficiente en el equipo.
- Revisión, edición o elaboración de publicaciones/notas de prensa relacionados con las responsabilidades a su cargo.
- Promover el enfoque de género, según sea el caso, en las actividades que implementará bajo su responsabilidad.
- Llenar una hoja de tiempo diaria de las actividades realizadas en la vigencia del contrato.
- Otras relacionadas al Proyecto NIWS y al fortalecimiento institucional de CONDESAN, que los Líderes o la Dirección Ejecutiva de CONDESAN lo solicite.

2. Responsabilidades específicas

- Ser responsable de los proyectos de inversión pública asignados en los territorios priorizados, facilitando los procesos de revisión de avances, seguimiento y aprobación de los productos de las consultorías requeridas para la elaboración de Expedientes Técnicos y el seguimiento a la ejecución; aportar en el diseño de los estudios de hidrología de los proyectos de servicios ecosistémicos y brindar asistencia técnica a los equipos de especialistas, así como a las contrapartes (GORE) para lograr la movilización y ejecución de dichas inversiones.
- Ser responsable del monitoreo hidrológico en cuanto a la compra e instalación de equipos, a la descarga de datos y operación de equipos y al análisis de los datos (incluyendo técnicas de modelamiento complementario), análisis e interpretación de información y contribuir al diseño del sistema de monitoreo hidrológico para los proyectos identificados como pertinentes para cumplir las metas del RI2.4 y que incluyen los territorios priorizados (proyectos Puzmalca, Yucaes, Chicama/ANIN, Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca Milloc y San Andrés de Tupicocha).
- Ser responsable de la coordinación interna y operación de los arreglos institucionales para el monitoreo hidrológico con los actores claves en los territorios priorizados (proyectos Puzmalca, Yucaes, Chicama/ANIN, Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca) Milloc y San Andrés de Tupicocha.
- Ser responsable de la recopilación de documentación requerida para el monitoreo hidrológico y que aporte a la sistematización de experiencias del monitoreo de múltiples beneficios.
- Fortalecer la red iMHEA en la generación, gestión y uso de datos eco-hidrológicos mediante la asistencia técnica especializada y el fortalecimiento de la capacidad de instituciones tal como las EPS, los gobiernos regionales y locales, las comunidades campesinas, ONG y las universidades, en formar alianzas para el monitoreo, en diseñar, implementar y operar monitoreo eco-hidrológico, así como analizar y usar los datos recolectados para la toma de decisión.
- Fortalecer la red iMHEA, a través de la asistencia técnica en el diseño, preparación y organización de la asamblea iMHEA y en el diseño de propuesta para brindar asistencia técnica a actores estratégicos.





CONDESAN

Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina

- Contribuir al desarrollo de protocolos o documentos orientadores que faciliten el monitoreo y la cuantificación de múltiples beneficios, así como promover el uso y la mejora de protocolos de monitoreo existentes de NWIS e iMHEA.
- Brindar seguimiento al desarrollo del sistema de información de la Red iMHEA y su aplicación.
- Contribuir con el desarrollo de curso y webinars relacionados al monitoreo de beneficios múltiples, con el fin de desarrollar capacidades en actores relevantes.
- Brindar asistencia técnica en el diseño, coordinación general y seguimiento a investigaciones y estudios relacionados al monitoreo de beneficios múltiples y el uso de los datos recopilados.
- Identificación de oportunidades, aliados, y riesgos con actores externos, a través de reuniones, talleres y visitas al campo donde sea apropiado.
- Contribuir al análisis integrado de los beneficios de adaptación al cambio climático, sociales y económicos desarrollados en los acuerdos institucionales de monitoreo.
- Contribuir con el diseño de materiales de comunicación respecto a procesos de monitoreo, resultados orientados a los principales actores (GOREs; EPS, ANIN, Sector Privado) y público general.
- Contribuir a la coordinación interna y externa para el buen desempeño de los arreglos institucionales para el monitoreo hidrológico.

El especialista en Hidrología y Proyectos de Servicios Ecosistémicos reportará a la Líder en Movilización de Inversiones en IN con GORE, al Líder técnico en cuantificación de beneficios y la Líder en Gestión de Conocimiento para Infraestructura natural y realizará su trabajo en estrecha coordinación con el equipo técnico del proyecto, contrapartes del gobierno, del sector privado, de la sociedad civil y actores locales. La posición está prevista para un año con posibilidad de ampliación basada en el desempeño y en las necesidades del Proyecto.

DURACIÓN:

Del 15 de noviembre de 2024 al 30 de septiembre del 2025

SALARIO:

El tipo de contrato es de 5ta. Categoría, por el salario de S/.12,800 soles (Doce mil ochocientos con 00/100 soles) mensuales brutos, sujetos a las retenciones y descuentos de ley .

LUGAR DE TRABAJO

Oficinas de CONDESAN, del Programa en Lima, pero con disponibilidad a viajar con frecuencia a los lugares de trabajo del proyecto.

SUPERVISORES POR CONDESAN

Karen Price, Líder en gestión de conocimiento en Infraestructura natural.

Vivien Bonnesoeur, Líder técnico de cuantificación de beneficios

Cristina Portocarrero, Líder de movilización de inversiones en infraestructura natural con GORE.

